

DIARIO DE LOS DEBATES

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA

AÑO II

I D.P.

LXVIII LEGISLATURA

TOMO II

NÚMERO 137

Sesión de Instalación de la Primera Diputación Permanente de la Sexagésima Octava Legislatura, dentro del segundo año de ejercicio constitucional, que se realiza de manera presencial en el Recinto Oficial del Poder Legislativo y en la modalidad de acceso remoto o virtual, celebrada el día 18 de diciembre del 2025.

C O N T E N I D O

1.- Apertura de la sesión. 2.- Declaración del quorum. 3.- Orden del día. 4.- Instalación de la Primera Diputación Permanente. 5.- Designación del día y hora para la celebración de las sesiones de la Diputación Permanente. 6.- Se levanta la sesión.

1.

APERTURA DE LA SESIÓN

[Nota: La Diputada Irlanda Dominique Márquez Nolasco (PT), ocupa la Primera Secretaría, en suplencia del Diputado Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC), quien no se encuentra presente en la sesión.]

- El C. Dip. **Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez, Presidente.- P.R.I.:**[Hace sonar la campana].

Diputadas y diputados buen días.

Se abre la sesión.

Siendo las doce horas con cincuenta y tres minutos del día 18 de diciembre del año 2025, damos inicio a la sesión de instalación de la Primera Diputación del segundo año de ejercicio constitucional, que se realiza de manera presencial en el Recinto Legislativo y en la modalidad de acceso remoto o virtual, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 7 y 75, fracción XII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado y demás preceptos aplicables.

2.

DECLARACIÓN DEL QUORUM

- El C. Dip. **Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez, Presidente.- P.R.I.:** Con el objeto de verificar la existencia de quorum solicito a la Segunda Secretaría lleve a cabo el registro de asistencia para que las y los diputados confirmen su presencia.

- El C. Dip. **Pedro Torres Estrada, Segundo Secretario.- MORENA:** Con gusto, Presidente.

Diputada Rosana Díaz Reyes.

Diputado José Luis Villalobos García.

Diputado Óscar Daniel Avitia Arellanes.

- El C. Dip. **Óscar Daniel Avitia Arellanes.- MORENA:** Presente.

- El C. Dip. **Pedro Torres Estrada, Segundo Secretario.- MORENA:** Diputada Nancy Janeth Frías Frías.

Diputado Francisco Sánchez Villegas.

Diputada Edna Xóchitl Contreras Herrera.

- La C. Dip. **Edna Xóchitl Contreras Herrera.- P.A.N.:**

- El C. Dip. **Pedro Torres Estrada, Segundo Secretario.- MORENA:** Diputado Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez.

- El C. Dip. **Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez.- P.R.I.:** Presente, Diputado.

- El C. Dip. **Pedro Torres Estrada, Segundo Secretario.- MORENA:** Y el de la voz, Diputado Pedro Torres Estrada, presente.

Informo a la Presidencia que nos encontramos 7 diputados presentes.

- El C. Dip. Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez, Presidente.- P.R.I.: Gracias, Diputado Secretario.

Por tanto, se declara la existencia del quorum por lo que todos los acuerdos que se tomen tendrán plena validez legal.

[Presentes en el Recinto las y los diputados: Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez (PRI), Óscar Daniel Avitia Arellanes (MORENA), Pedro Torres Estrada (MORENA), Irlanda Dominique Márquez Nolasco (PT), Edna Xóchitl Contreras Herrera (PAN), Rosana Díaz Reyes (MORENA) y José Luis Villalobos García (PRI).

Se autoriza la justificación por la inasistencia del Diputado Francisco Adrián Sánchez Villegas (MC) y de la Diputada Nancy Janeth Frías Frías (PAN).]

3.

ORDEN DEL DÍA

- El C. Dip. Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez, Presidente.- P.R.I.: A continuación me voy a permitir a dar lectura al

Orden del día:

I. Lista de presentes.

II. Instalación de la Primera Diputación Permanente, dentro del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Octava Legislatura.

III. Designación del día y hora para la celebración de las sesiones de la Diputación Permanente.

IV. Clausura de la sesión.

Solicito de la manera más atenta a la Primera secretaria tome la votación respecto del contenido del orden del día y nos informe el resultado, por favor.

- La C. Dip. Irlanda Dominique Márquez Nolasco, en funciones de Primera Secretaria.- P.T.: Procedemos con la votación respecto del contenido del orden del día, favor de manifestarlo levantando la mano en señal de aprobación.

Los que estén por la afirmativa.

A favor.

[Las y los legisladores manifiestan su aprobación en forma unánime].

Diputado Presidente le informo que se ha aprobado el orden del día, por unanimidad.

- El C. Dip. Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez, Presidente.- P.R.I.: Gracias, Diputada Secretaria.

Se aprueba el orden del día.

4.

DECRETO DE INSTALACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE

- El C. Dip. Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez, Presidente.- P.R.I.: Atendiendo el artículo 81 de la Constitución Política del Estado, procederé a dar lectura al Decreto de Instalación de la Diputación Permanente.

Para tales el efec... para tales efectos, solicito a las y los diputados, así como las demás personas presentes, ponerse de pie.

La Primera Diputación Permanente de la Sexagésima Octava Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua dentro del segundo año de ejercicio constitucional.

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO: La Sexagésima Octava Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, inicia hoy 18 de diciembre del año 2025 su Primera Diputación Permanente dentro del segundo año de ejercicio constitucional, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 79 y 81 de la Constitución Política 82 y... perdón, 81 y 82 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, ambos ordenamientos jurídicos del Estado de Chihuahua.

TRANSITORIOS:

ARTÍCULO PRIMERO: El presente decreto entrará en vigor al término de su lectura.

ARTÍCULO SEGUNDO: Publíquese en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en el salón de sesiones del Poder Legislativo

en la ciudad de Chihuahua, Chihuahua; a los 18 días del mes de diciembre del año 2025.

Gracias.

Pueden tomar asiento.

5.

**DESIGNACIÓN DEL
DÍA Y HORA PARA LA
DIPUTACIÓN PERMANENTE.**

- El C. Dip. Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez, Presidente.- P.R.I.: Para el desahogo del siguiente punto, se hace necesario fijar el día y hora para la realización de las sesiones de la Diputación Permanente, que conforme a los artículos 81 de la Constitución local y 82 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo corresponde llevar a cabo.

Diputadas y diputados, para ello propongo se celebre los días lunes y viernes a las 11 horas en el entendido de que la siguiente sesión se llevará a cabo el lunes 22 de diciembre del año en curso.

No sé si tengan algún comentario, compañeros diputados, al respecto.

Comentarles que los primeros días, las primeras dos sesiones van a ser excepción, vamos a tener sesión eh... ya previamente acordado con la mesa directiva, el día 22 va a ser eh... la sesión y luego el 29 de diciembre sería otra para posteriormente tener el día viernes 9 de enero que probablemente sesionemos en Ciudad Juárez y luego el 12 de enero, 23 de enero y 26 de enero es el... es el programa que nos están sugiriendo.

De todos modos, estaremos mandando avisos a sus correos previamente para avisarles los días de las sesiones, no sé si tengan algún otro comentario, diputados.

Adelante, Diputado Torres Estrada.

- El C. Dip. Pedro Torres Estrada.- MORENA: Sesión en Ciudad Juárez.

- El C. Dip. Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez, Presidente.- P.R.I.: No, yo creo que nada, yo creo

que estamos todos de acuerdos.

- El C. Dip. Pedro Torres Estrada.- MORENA: Entonces está confirmada...

- El C. Dip. Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez, Presidente.- P.R.I.: Sí, está confirmada, sí señor...

- El C. Dip. Pedro Torres Estrada.- MORENA: Muy bien...

- El C. Dip. Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez, Presidente.- P.R.I.: Ya nada más estaríamos pendientes con la de Parral.

Bueno, va a ser una diputación itinerante.

Sí, yo creo que en una sesión en... en la sesión anterior declararemos Recinto. Estaríamos previamente viendo el Recinto en Ciudad Juárez. A ver, los diputados de Juárez ¿en dónde creen?

Bueno, si es de aprobarse la propuesta realizada, favor de manifestar o levantando la mano en señal de aprobación, por favor.

[Las y los legisladores manifiestan su aprobación en forma unánime].

Gracias, se aprueba.

Agradezco la presencia de las y los diputados, así como de los representantes de los medios de comunicación en la instalación de los trabajos de la Primera Diputación Permanente.

Muchas gracias.

6.

SE LEVANTA LA SESIÓN

- El C. Dip. Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez, Presidente.- P.R.I.: Habiéndose desahogado todos los puntos del orden del día, se cita para el lunes 22 de diciembre del año en curso a las 11 horas en la sala Morelos de este Honorable Congreso del Estado, con el propósito de llevar a cabo la sesión de la Diputación Permanente.

Siendo las 12, perdón, siendo las... las trece horas del día que se actúa y del año 2025 se levanta la sesión.

Muchas gracias.

[Hace sonar la campana].

CONGRESO DEL ESTADO

MESA DIRECTIVA.

II AÑO EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

PRIMERA DIPUTACIÓN PERMANENTE.

Presidente:

Dip. Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez.

Vicepresidentes:

Dip. Óscar Daniel Avitia Arellanes.

Dip. Nancy Janeth Frías Frías.

Secretarios:

Dip. Francisco Adrián Sánchez Villegas.

Dip. Pedro Torres Estrada.

Prosecretarios:

Dip. Irlanda Dominique Márquez Nolasco.

Dip. Edna Xóchitl Contreras Herrera.

Dip. Rosana Díaz Reyes.

Dip. José Luis Villalobos García.